

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INTERNACIONAL DE BIENES Y/O SERVICIOS**Código IMP-MTOP-SUBZ4-2020-001****ACTA Nro. 005**
CONVALIDACIÓN DE ERRORES

En la ciudad de Portoviejo, siendo las 15h00 horas del día 27 de enero de 2021, en la sala de sesiones de Subsecretaría Zonal 4 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se reúne la Comisión Técnica encargada de ejecutar el procedimiento de contratación internacional signado con el código IMP-MTOP-SUBZ4-2020-001, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE VIGILANCIA PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL GENERAL ELOY ALFARO DE LA CIUDAD DE MANTA"**, conforme consta en la Resolución Modificatoria de Inicio Nro. 005-2021 de 26 de enero de 2021, suscrita por el ingeniero Pablo Edison Galindo Moreno, Subsecretario de Transporte Aéreo, en calidad de delegado para el efecto por la máxima autoridad de esta Cartera de Estado, contando con la asistencia de los siguientes miembros: ingeniero Iván Fernando Ganchozo Villavicencio, Experto de Infraestructura, designado de la máxima autoridad, quién presidirá la Comisión Técnica, ingeniero César Antonio Delgado Orlando, Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Manabí, en calidad de delegado del titular del Área Requirente, e Ing. Ing. Cesar Lenin Maldonado Vivanco, en calidad de Técnico afín al objeto del contrato; como secretaria la abogada María Fernanda Acero Ceballos, Analista Jurídica de Convenios y Contratos 3, de la Subsecretaría de Transporte Aéreo.

Constatado el quórum de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública se instala la sesión y por Secretaría se da lectura al orden del día.

- 1. ANALISIS DE OFERTAS PARA SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE FORMA; y,**
- 2. ASUNTOS VARIOS.**

Puesto en consideración de la Comisión Técnica el orden del día, éste se aprueba sin modificaciones. El señor Presidente, dispone iniciar el desarrollo de la sesión, con el tratamiento del primer punto del orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. ANALISIS DE OFERTAS PARA SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE FORMA**

Los miembros de la Comisión Técnica, una vez que han revisado las ofertas concluyen que no existen errores de forma, que deban ser convalidados; en ese sentido el señor Presidente pone en consideración de los miembros de la Comisión Técnica continuar con la calificación de las ofertas presentadas dentro de este proceso, moción que es aceptada por unanimidad.



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN INTERNACIONAL DE BIENES Y/O SERVICIOS
Código IMP-MTOP-SUBZ4-2020-001

2. ASUNTOS VARIOS

Una vez realizado el análisis de las ofertas para determinar los errores de forma, el señor Presidente de la Comisión, pone en consideración de los miembros de la Comisión Técnica el reunirse en la Dirección de Contratación el día 1 de febrero de 2021 a las 11h30 para proceder a analizar las ofertas y continuar con la evaluación de las ofertas, lo cual es aceptado por unanimidad.

Sin tener puntos que tratar; y, tras haberse agotado el orden del día se da por terminada la sesión, concediendo un receso de 30 minutos para que el Secretario, proceda a elaborar el acta respectiva para su aprobación.

Terminado el receso se da lectura al acta elaborada por Secretaría, la que es aprobada sin modificaciones.

Firman para constancia quienes intervinieron en la sesión.



Ing. Iván Fernando Ganchozo Villavicencio
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. César Antonio Delgado Orlando
DELEGADO TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE

Ing. Cesar Lenin Maldonado Vivanco
TÉCNICO AFÍN AL OBJETO

La secretaria actuó sin voz ni voto, certifica que las firmas pertenecen a quienes suscribieron el documento en la fecha y hora señalada en el mismo.

Abg. María Fernanda Acero Ceballos
SECRETARIA

